

## COMISIÓ DE LOS ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

Día: 4 de febrero de 2026

Hora de inicio: 15 h (virtual)

### Personas convocadas:

- Presidenta de la comisión: Gemma San Cornelio
- Subdirector de docencia: Toni Roig
- Coordinadora de la comisión y administradora de estudios: Núria Busquets
- Directora del grado de Comunicación: Judith Clares
- Director del grado de Diseño y Creación Digitales: Javier Melenchón
- Directora del máster de Comunicación Corporativa, Protocolo y Eventos: Elisenda Estanyol
- Directora del máster de *Social Media*: Gestión y Estrategia: Sílvia Martínez
- Directora del máster de Diseño, Identidad Visual y Construcción de Marca: Lluc Massaguer
- Directora del máster de Periodismo y Comunicación Digital: Datos y Nuevas Narrativas: Candela Ollé
- Directora del máster de Estrategia y Creatividad en Publicidad: Mireia Montaña
- Representante del estudiantado (grado de Comunicación): Ramon Mora Florit
- Representante del estudiantado (máster de Comunicación Corporativa, Protocolo y Eventos): Susana Escobar Mera
- Representante del estudiantado (máster de *Social Media*: Gestión y Estrategia): María Eugenia Ortega

### Excusan su ausencia:

- Representante del estudiantado (grado de Comunicación): Lidia Alameda Gómez-Jacinto

### Presentación de los nuevos miembros de la Comisión de Estudios:

Nueva directora de los estudios, Gemma San Cornelio; subdirector de docencia, Toni Roig; directora del máster de Diseño, Identidad Visual y Construcción de Marca, Lluc Massaguer; y nuevo miembro por parte del estudiantado, Ramon Mora.

Ronda rápida de presentación de la totalidad de los miembros.

### 1. Comunicación y enlace académico

- Promoción de la Comisión de Estudios: Los estudiantes de la comisión solicitan colaboración para que el equipo docente (tutores/tutoras y profesorado) informe al inicio y al final de cada

semestre, o cuando lo consideren oportuno, de la existencia de la Comisión de Estudios. El objetivo es informar al estudiantado de que dispone de este canal para consultas sobre trámites, etc., equilibrando así los esfuerzos y permitiendo que el docente se focalice en la actividad académica.

- *Resolución:* Se toma nota de la propuesta por su facilidad de implementación dentro de los estudios.
- **Personas delegadas de aula:** Se propone la creación de la figura de la persona delegada voluntaria en cada asignatura para establecer una conexión directa con el alumnado y canalizar inquietudes.
  - *Resolución:* Esta propuesta requiere implicación institucional y una estructura formal de comunicación que excede la decisión directa de los estudios. Se les comenta a los estudiantes que lo eleven al pleno del Consejo de Estudiantes.

## 2. Certificaciones y competencias digitales (ACTIC)

- **Convalidación de competencias ACTIC:** Se plantea la posibilidad de reconocer el certificado ACTIC externo para aquel alumnado que ya posee dichas capacidades, evitando cursar las asignaturas equivalentes.
  - *Resolución:* Actualmente, la institución forma para obtener la equivalencia, pero no reconoce certificados externos de manera automática. Aunque el plan docente actual otorga la certificación tras cursar la asignatura, se elevará la propuesta a la institución para revisar la normativa de convalidaciones externas.

## 3. Dinamización y formación de comisiones

- **Capacitación de miembros:** Propuesta de crear dinámicas de formación y espacios de encuentro informales (con asistencia del vicerrectorado y de la dirección académica) para incentivar la participación de nuevos miembros y dar a conocer la función de las comisiones.
  - *Resolución:* La propuesta es bien recibida por la dirección para trasladarla al vicerrectorado. Se buscarán acciones para mejorar la visibilidad de la comisión y fomentar la captación de estudiantes.

## 4. Modelo docente y metodología

- **Tutorías síncronas personalizadas:** Solicitud de sesiones de 30 minutos para resolución de dudas, especialmente en TFG.
  - *Resolución:* El modelo de la universidad es principalmente asíncrono. Aunque existe flexibilidad en TFG, extenderlo a otras áreas supondría una ruptura del modelo metodológico actual. Desde los estudios no estamos en disposición de hacer esta implementación.
- **Planificación de PEC:** Petición de desbloquear todas las pruebas de evaluación continua desde el inicio del curso para facilitar la organización.
  - *Resolución:* Se acepta como criterio general, especialmente en grados como Comunicación y Diseño. Allá donde puede hacerse, ya se hace. No obstante, es una decisión de cada programa, ya que hay ciertas asignaturas o programas que tienen asignaturas vinculadas a la actualidad o con estructura acumulativa, donde esta opción no es viable ni aconsejable. Se trabajará en establecer criterios claros en los planes

docentes.

- Revisiones y feedback: Propuesta de revisiones previas a la entrega y por personas correctoras alternativas.
  - *Resolución*: El *feedback* previo y posterior debe estar garantizado por el docente responsable y debería estar sucediendo, teniendo siempre en cuenta los tiempos. La figura de una "persona calificadora alternativa" no está contemplada en la normativa académica actual ni en el encargo docente que se le da al profesorado docente colaborador, el cual es responsable de sus aulas, no de las de los demás. Es una reflexión que escapa al ámbito de los estudios.

## 5. Calendario y canales de comunicación

- Días hábiles y vacaciones: Propuesta de que las fechas de entrega no coincidan con periodos vacacionales o se computen solo días hábiles.
  - *Resolución*: Existe un debate institucional activo para blindar los periodos de descanso. Se dará respuesta una vez la institución defina una postura común que equilibre las distintas necesidades del alumnado.
- Comunicación entre la Comisión de Estudios y el alumnado: Se solicita la mejora de canales oficiales para que los representantes lleguen al estudiantado.
  - *Resolución*: La dirección trasladará esta inquietud directamente al vicerrectorado.

## 6. Protocolos de defensa de TFG/TFM

- Unificación de plataformas y privacidad: Se solicita unificar el uso de Canvas para las defensas y extremar el cumplimiento de la LOPD, evitando la grabación de datos sensibles (como la exhibición del DNI) en sesiones compartidas.
  - *Resolución*: Se recuerda que existe un protocolo estricto: las defensas en sala aparte no deben grabarse, y la identificación del alumnado sigue un guion específico. Se realizará un recordatorio formal a todo el profesorado responsable de asignatura (PDC) para asegurar el cumplimiento de este protocolo.

## 7. Otras preocupaciones

- Se manifiesta la preocupación del sector estudiantil respecto al impacto y la regulación de la inteligencia artificial en el ámbito académico, así como la falta de visibilidad de los órganos de representación ante el alumnado.